



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LOS MONEGROS

2471

ANUNCIO

CORRECCIÓN. ESTABILIZACIÓN.

En el Pleno Ordinario del Consejo Comarcal de la Comarca de Los Monegros celebrado el día 10 de mayo de los corrientes, se aprobó por unanimidad de los presentes que representa la mayoría absoluta del Consejo Comarcal, entre otros el acuerdo de definir y aclarar la reserva de las plazas que a continuación se indican del proceso extraordinario de estabilización.

Visto que por esta Comarca se aprobó y publicó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal con fecha 30 de mayo de 2022 (corrección de errores publicadas el 5 y 9 de diciembre de 2022), Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo Público de Estabilización del Empleo Temporal, aprobada por Resolución de Presidencia de esta Comarca de fecha 26 de mayo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 102 de fecha 30 de mayo de 2022 y corrección de errores publicados en BOP de Huesca número 233 y 238.

Vistos los informes técnicos que constan en expediente.

Vista la Ley 7/2018 de 28 de junio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Aragón, en su artículo 50: "Las ofertas públicas de empleo de las Administraciones Públicas Aragonesas incluirán una reserva del 2% de las plazas ofertadas para mujeres víctimas de violencia.

Visto que en las convocatorias derivadas de la estabilización de la Comarca de Los Monegros y entes dependientes se reserva una plaza por convocatoria para reserva de violencia de género.

Por todo ello por medio del presente,

Se especifica, aclara y define que las plazas objeto de **reserva a víctimas de violencia de género son las denominadas:**

COMARCA DE LOS MONEGROS: Servicios Sociales

Auxiliar Administrativo	Laboral fijo	C2	1	Anterior a 01/01/2016	Concurso
Auxiliar ayuda a domicilio	Laboral fijo	AP	1	Anterior a 01/01/2016	Concurso

Sariñena, 15 de mayo de 2023. El Presidente, Armando Sanjuan Franco.